PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA INDERCAS-MC-034-2026

En la ciudad de Yopal Casanare, el día cuatro (04) del mes de junio de 2026, el Gerente del INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRA-ESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE – INDERCAS, procede a realizar la designación de los profesionales que integraran el comité de contratación, del proceso en referencia:

OBJETO CONTRACTUAL:	**CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS, SUMINISTRO DE BIENES Y POLIZAS PARA APOYAR A LA LIGA DE TENIS DE MESA A PARTICIPAR EN EL EVENTO XXIV CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL Y DOBLES MASCULINO Y FEMENINO CALI 2026 A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.**
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	El valor estimado del presupuesto es de: **CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROSCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS ($ 47.418.000)**
PROFESIONAL ASESOR Y/O EVALUADOR DESIGNADO	**LUIS ARMANDO TOVAR PARADA** Cargo: Profesional Contratado Criterio de Evaluación Jurídico **KARINA LEGUIZAMO CONTRERAS** Cargo: Profesional Contratado CPS 0076-2026 Criterio de evaluación Técnico y financiero

El profesional designado deberá desarrollar su labor de conformidad con las funciones señaladas en la ley y en la Invitación Pública.

En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella Intervinieron en señal de aceptación.

Quien designa,

RUBIEL ELÍAS VARGAS PINTO
Gerente INDERCAS

LUIS ARMANDO TOVAR PARADA
Cargo: Profesional Contratado
Criterio de Evaluación Jurídico

KARINA LEGUIZAMO CONTRERAS
Cargo: Profesional Contratado CPS 076-2026
Criterio de evaluación técnico y financiero